16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — No. 7304 —o— Santa Fe, Sábado 23 de Noviembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El Padre de la Victoria, Clemenceau, en agonía

La situación del Vice-Presidente es incómoda en el Senado

CONTINUA EL SENADO NACIONAL DANDOLE RAZON AL PRESIDENTE AL AMENAZAR CON EL RETIRO DE LOS ASUNTOS ENVIADOS AL CONGRESO

NUESTROS políticos del parlamento nacional siguen siendo genio y figura. Como a los Borbones, nada les enseña el destierro de las posiciones públicas.

Sesionan, como anteayer, al solo objeto de engolfarse en discusiones estériles. Y para evitar la multa de 1.500 pesos que se había resuelto aplicar a los inasistentes.

Entre tanto, el país contempla pasivamente cómo paga personajes en el alto cuerpo legislativo sin que rindan el menor beneficio a los pueblos. La crítica nada les interesa. Están como acorazados.

La oposición pretende censurar al señor Irigoyen por el rumor circulado de que retiraría los asuntos del Congreso en vista de su esterilidad manifiesta. No quieren reconocer que al primer magistrado no le falta razón.

Los señores legisladores sólo se preocupan de demostrar condiciones oratorias, espíritu de partido. Anhelo de tomar apostura de luchadores.

Se les ha llamado para tratar asuntos de interés para la nación. Para que los estudien, los modifiquen o los amplíen. Sin embargo ahí están enfrascados en cuestiones de etiqueta parlamentaria. En llamamientos a los ministros para que concurran al torneo oratorio, dejando sus graves ocupaciones.

Venerables ancianos y jóvenes plenos de dinamismo intelectual se confunden en un mismo error. Es verdad que una de las facultades indiscutibles del Congreso es el de interpelar y de solicitar informes a los ministros del Ejecutivo. Pero es que ya no se usa si no que se abusa de tal derecho.

El lamentable suceso de Mendoza ha sido condenado unánimemente. Por otra parte está en investigación. Se quiere y se busca el esclarecimiento del hecho. ¿qué puede entonces decir el señor Ministro del Interior? Lo que todos conocemos y el Senado como la Cámara de Diputados mejor.

Luego, esos llamados no tienen otro objeto que hacer ruido político. ¡Pero hasta cuándo hemos de vivir obsesionados con la politiquería! El país pasa por un momento de evolución industrial y comercial que necesita de la acción impulsora de los poderes públicos, pero esa circunstancia no llama la atención al Congreso.

Se pide el estudio del proyecto de ley sobre nacionalización del petróleo, tampoco les interesa.

A un mes y medio de terminar el año aun no se ha empezado el estudio del presupuesto, que se asegura ha sido proyectado por el Ejecutivo en más de mil millones de pesos. Y lo mismo ocurre con otros asuntos incluídos en la convocatoria.

Irigoyen pretende implantar la dictadura, aseguran los sectores desafectos a la política presidencial, sin darse cuenta que hacia allí lo conducen las mismas oposiciones parlamentarias.

Seamos justos y reconozcamos que se está provocando esa situación, indeseable desde luego.

Pero si la dictadura no se implanta legalmente, lo será sin duda en los hechos, [illegible] como una consecuencia del abandono que hacen de sus derechos ambas cámaras.

Perdido casi por completo el período ordinario, se va por el mismo camino con el extraordinario o de prórroga, según quiera llamársele.

Así se han engendrado todas las tiranías, sin perjuicios de que sus mismos genitores resulten las primeras víctimas.

EL ESTADO DE CLEMENCEAU ES DESESPERANTE

LOS MEDICOS CREEN SE PRODUCIRA EL DECESO

PARIS, 22 — El doctor Degunes declaró hoy que el agudo ataque de uremia que sufre el ex primer ministro señor Clemenceau el cual ya dura 18 horas, no ha de permitirle vivir más de 24 horas. Se confía solamente en una inesperada reacción y en caso de que ésta no se llegara a producir la enfermedad tendría resultados fatales. La noticia del estado del célebre estadista se ha difundido por toda la ciudad siendo el tema de todas las conversaciones. Las inyecciones de morfina y alcanfor que se le dieron al ilustre enfermo no han producido efectos.

Al difundirse la noticia, en toda Francia ha producido gran consternación, solicitándose constantemente datos al ministerio de Estado.

UN NIETO DEL GRAN HOMBRE QUE SOLICITA INFORMES

LIMA, 22 — Un nieto de Clemenceau que se encuentra en esta capital, al enterarse del estado en que se encuentra el gran estadista francés, ha enviado numerosos telegramas a París a fin de que se le informe sobre la salud de su ilustre abuelo, no habiendo recibido respuesta.

Pierre Clemenceau que es el nombre del joven, se halla muy preocupado, temiendo por la vida del ex primer ministro.

EL PROCESO DE LA ENFERMEDAD

PARIS, 22 — El estado del ex jefe de gabinete francés George Clemenceau, se agravó durante el día; a la tarde su estado era desesperante.

Después de las 16 horas, los médicos que atienden al enfermo pidieron tubos de oxígeno para administrarle al paciente.

SESIONO EL SENADO NACIONAL

Se trata la cuestión planteada por Martínez

Pídese "que el vicepresidente encuadre sus procedimientos a las disposiciones reglamentarias

FUE INVITADO EL M. DEL INTERIOR

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — Se reunió hoy a las 16 horas, en mayoría, el Senado, presidido por el representante de Entre Ríos doctor Etchevehere.

Se dió lectura por secretaría del acta de la reunión anterior. El senador por Corrientes señor Vidal pide se le comunique al Poder Ejecutivo la designación de la comisión investigadora que tendrá a su cargo el estudio sobre el cumplimiento de las leyes de intervención en las provincias de San Juan y Mendoza.

Votada la moción fué aprobada.

Se da entrada luego a los asuntos entrados, entre los cuales se encuentra el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales, referente a la cuestión planteada por el presidente del Senado doctor Martínez.

Con respecto al asunto que ayer provoca la actitud del presidente del cuerpo, la comisión aconseja la sanción de un proyecto de declaración por el cual expresa que: "El Senado vería con agrado que el vice-presidente de la República, en desempeño de la presidencia del Senado, encuadre sus procedimientos a las disposiciones reglamentarias, y que se abstenga de obstaculizar las sanciones del cuerpo y erigirse en árbitro de su cumplimiento".

Respecto de si las sesiones son de prórroga o no, la Comisión aconseja archivar el decreto del Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta que el decreto no afecta las prerrogativas del Senado, y que en todo caso se trataría de un error de calificación imputable al P. E.

Informa luego el doctor Etchevehere que la minuta sancionada ayer no ha podido ser entregada por no haber funcionarios en la Secretaría de la presidencia de la República, y por tales circunstancias fué entregada hoy a las 11.30 horas.

Luego el senador Campos hizo moción para que sea tratado el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, relacionado con la cuestión planteada por el doctor Martínez.

Habla luego el señor Del Valle quién se opone, diciendo que mejor sería que los despachos de las comisiones sean impresos y repartidos entre los miembros del cuerpo para su estudio, postergándose la consideración hasta la sesión próxima.

El doctor Campos insiste en su moción considerando que la cuestión es seria y afecta el decoro del cuerpo.

El señor Del Valle manifiesta que la sesión de hoy está destinada a oir al Ministro del Interior y agrega que dada la extensión de los despachos, será necesario un tiempo prudencial para considerarlos.

El senador Serrey se adhiere a lo manifestado por el senador Del Valle.

Hace luego uso de la palabra el doctor Linares quién opina que toda resolución que contribuya a restablecer [illegible] del cuerpo, es de carácter urgente, pero ante las consideraciones del señor Del Valle se adhiere a su moción.

El senador Campos retira su indicación y habiendo asentimiento a indicación del senador Del Valle pasa a la orden del día el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Luego el senador Linares hizo moción para que el proyecto de ley venido de Diputados en revisión, sobre arrendamiento agrícola, sea estudiado por la comisión de Agricultura.

Sobre esta cuestión se produjo un debate en el que intervinieron los senadores Bravo, Molinari, R. Soria y Campos.

Votada la indicación de tratar sobre tablas la citada moción, fué rechazada.

El senador Campos dejó constancia que la invitación al Ministro del Interior era para la sesión de hoy o la siguiente.

A las 17 horas se levantó la sesión.

POR FALTA DE NUMERO NO SE REUNIO LA C. D DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 22 — No se llevó a efecto la reunión que debía efectuarse en la Cámara de Diputados por no haber número.

EL RAID DE L. BORGES

LA INFANTA ISABEL LO VISITO EN LA TABLADA

(Austral)

SEVILLA, 22 — La Infanta Isabel visitó esta tarde el aeródromo de la Tablada sosteniendo una conversación con el aviador uruguayo comandante Larre Borges tratando sobre su próximo vuelo trasatlántico deseándole buena suerte.

El aviador uruguayo se encuentra listo para salir de un momento a otro.

El pedido de informes del Senado

BUENOS AIRES, 22 — Se sabe que el presidente de la República reunió hoy a sus ministros con el objeto de tratar el pedido de informes del Senado, aunque como de costumbre, nada se dió a conocer.

Circula el rumor que el Poder Ejecutivo estaría dispuesto a retirar los asuntos que pasó en consideración del Congreso [illegible] se decretaría la prórroga de las sesiones.

CAMPOLO SERA CAMP. MUNDIAL

(Austral)

NUEVA YORK, 22 — Mr. Williams Muldoon, miembro de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York y conocido en esta ciudad como uno de los más viejos y mejores peritos en cuestión de boxeo ha declarado que el púgil argentino Victorio Campolo será con el tiempo campeón mundial.

LA DICTADURA EN PORTUGAL

(Austral)

LISBOA, 22 — El Consejo de Gabinete presidido por el general Carmona decidió que la dictadura continúe en Portugal.

El anuncio oficial declara que el Gabinete tomó en consideración el trabajo realizado y la necesidad de seguir la obra para el engrandecimiento de la nación por lo que la dictadura debe continuar hasta cumplir su misión.

Casos de fiebre amarilla en Guatemala

(Austral)

GUATEMALA, 22 — Ha causado alarma en los círculos sanitarios y entre el público los rumores circulantes de que en el Departamento Peten se habían producido casos de fiebre amarilla, que según informes, proceden de un estado mejicano. El jefe sanitario ha desmentido esos rumores.

EL CONFLICTO RUSO - CHINO

(Austral)

TOKIO, 22 — Informes recibido de Harbin hacen saber que las tropas rusas ocuparon las estaciones de Manchuli y Delainor del ferrocarril Oriental Chino.

No ha sido confirmada aún esta noticia.

Movimiento sísmico en Mendoza

NO HUBO VICTIMAS

(Austral)

JOCOLI (Mendoza), 22 — Sintióse hoy en esta localidad a las cinco horas un fuerte movimiento sísmico de alguna duración con movimiento oscilatorio de Este a Oeste, habiendo producido pánico entre la población, no teniendo que lamentarse víctimas.

TAMBIEN EN SAN JUAN

SAN JUAN, 22 — Siendo las 4.50 horas y con un intervalo de pocos segundos se produjeron en esta dos movimientos sísmicos que tuvieron corta duración, siendo de alguna intensidad.

Los fenómenos provocaron el consiguiente pánico en la población no teniéndose que lamentar ningún accidente.

EN LA DIPLOMACIA

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — Hoy presentaron sus credenciales al señor Irigoyen los nuevos ministros de Checoeslovaquia y Colombia, realizándose la ceremonia en el despacho del primer magistrado.

500.000 pesos para el Dep. Nac. de Higiene

BUENOS AIRES, 22 — En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha resuelto abrir un crédito de 500.000 pesos al Departamento Nacional de Higiene a fin de utilizarlos en la intensificación de los servicios profilácticos.

TORMENTA DE NIEVE EN LA UNION

(Austral)

NUEVA YORK, 22 — En el noroeste de los Estados Unidos se han desencadenado esta tarde fuertestormentas de nieve registrándose temperaturas muy bajas.

Se sabe que hubo 14 víctimas en diversos puntos del país.

Italia propuso a la Liga reunirse el 14 de enero

(Austral)

GINEBRA, 22 — El gobierno italiano propuso al secretario general de la Liga de las Naciones que el Consejo de la Liga se reúna el 14 de enero en lugar del 21 del mismo mes como se había resuelto anteriormente, para que no coincida esa fecha con la reunión de la conferencia naval la cual se realizará en Londres.

El campeonato mundial de football

ESPAÑA ENVIARA SU EQUIPO A MONTEVIDEO

(Austral)

MADRID, 22 — Como se había anunciado el ministro uruguayo señor Medina conferenció con el general Primo de Rivera a fin de que éste influyera ante las autoridades del foot-ball español con el objeto de que participara en el campeonato del mundo a realizarse en Montevideo.

Al terminar la conferencia precitada el Marqués de Estella manifestó que puede darse por segura la presencia de España en el magno certamen.

Perjuicios ocasionados por el granizo

(Austral)

SALADILLO, 22 — Se desencadenó en ésta una fuerte tormenta de granizo con lluvia que duró 20 minutos, siendo el tamaño del granizo muy grande.

Según informes recibidos de los parajes de la campaña, a causa de la tormenta se ha perdido un 70 ojo de la cosecha.

Las elecciones comunales en Bs. As.

(Austral)

LA PLATA, 22 — Mañana deberán renovar sus autoridades 97 municipios de los 110 que tiene la provincia.

Los diversos partidos políticos han trabajado con gran entusiasmo habiéndose producido durante la campaña electoral numerosos hechos de sangre en diversos partidos.

El tenor M. Capello llegó a Génova

(Austral)

GENOVA, 22 — A bordo del vapor "Conte Verde" llegó a esta ciudad el célebre tenor Mario Capello, expresando su satisfacción por la acogida que le ha sido tributada durante su jira por diversos países de la América latina.

Los sucesos de la Plaza Once

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — El jefe de policía coronel Graneros, no concurrió a la audiencia de hoy en el juzgado del doctor Mareó del Pont a prestar declaración presentando un escrito diciendo que los querellantes no tienen personería para acusar por no haber sido ofendidos directamente en los hechos ocurridos últimamente en la plaza Once de Septiembre, que se están investigando.

Después del tiroteo

LA HUELGA GENERAL EN SAN FRANCISCO

La ciudad ofrece un aspecto desolador

CORDOBA, 22 — Según comunicaciones recibidas de San Francisco el gobierno ha mandado retirar las fuerzas que custodiaban los establecimientos comerciales Tampieri, Boero y Romano.

La conducta del jefe de policía de San Justo sigue todavía sin explicarse en forma satisfactoria, como así mismo el detalle de que las tropas no estuvieran al mando superior alguno cuando se produjo el tiroteo que es del dominio público.

La ciudad ofrece, según comunicaciones, un aspecto desolador ante la inseguridad de la población.

Licenciamiento de conscriptos

(Austral)

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 — Han sido licenciados cumpliendo el decreto del Poder Ejecutivo el 60 por ciento de los conscriptos que prestan servicios en el Regimiento 18 de Infantería. De los que quedan el 20 por ciento saldrán el 15 del mes próximo y el resto el 15 de enero.

El Sr. Irigoyen conferenció con los presidentes de ambas cámaras

BUENOS AIRES, 22 — El señor Irigoyen conferenció hoy extensamente con los señores Martínez y Ferreyra, presidentes del Senado y Cámara de Diputados respectivamente, sobre los distintos asuntos que en la actualidad se debaten en ambas cámaras.

Refiriéronse luego a la minuta de interpelación votada por el Senado invitando al Ministro del Interior señor Elpidio González a concurrir a la sesión de hoy.

Aunque nada ha trascendido, créese en ésta que el Ministro contestará posiblemente mañana por escrito. La minuta en cuestión se recibió esta mañana en la secretaría de la Presidencia.

RARO SUICIDIO

En el Departamento de Policía un detenido se mató de un balazo

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — En el Departamento Central de Policía se ha producido esta mañana un suceso trágico.

Hallándose el detenido Rodolfo Maqueda en la oficina de Crímenes del citado departamento, sacó un revólver que llevaba oculto y se descerrajó un tiro en el pecho, siendo su estado desesperante.

Maqueda tenía que cumplir una condena de 3 años por disparo de armas de fuego y lesiones. Al ser interrogado manifestó que tomó una extrema resolución por hallarse tuberculoso y no querer morir en la cárcel.

Llama la atención que el sujeto de referencia pudiera estar armado concurriendo a una oficina donde ningún detenido debe tener arma alguna, desde que con anterioridad los empleados los desarman y si son conducidos desde los cuadros con menos razón.

La jefatura ha dispuesto se levante un sumario para averiguar cómo pudo encontrarse armado ese sujeto.

EL PROCESO AL Dr. FACIO

(Austral)

LA PLATA, 22 — El presidente del Jurado de Enjuiciamiento ha dictado hoy una resolución por la cual convoca al Tribunal a reunirse el 5 de diciembre próximo, debiendo el Jurado pronunciarse sobre los recursos interpuestos por el doctor Sánchez Viamonte y Zabala contra el aplazamiento de la audiencia pública para considerar la acusación contra el juez Facio.

Otras Faces del Asunto de la Luz para la Ciudad

PRESENTA DIVERSOS ASPECTOS EL DAR LUZ Y FUERZA A MEDIA CIUDAD

SEGUIMOS EL ESTUDIO DESAPASIONADO DE ESA CUESTION

LO UNICO QUE LEGITIMA LA MUNICIPALIZACION

Hemos planteado el problema de la empresa municipal desde el único punto de vista admisible y nos acompañan todas las personas sensatas. No hay municipalización si no se beneficia al consumidor, por cuya razón hay que atender a su provecho más que al ingreso fiscal. Pero se pretende traer a colación razones de orden sentimental o patriótico para llegar a la extraordinaria conclusión de que debe mantenerse la actual situación, como si a algún partidario de la municipalización de los servicios públicos en el orden municipal se le hubiera ocurrido jamás invocar razones de patriotismo donde no hay sino razones de conveniencia. Hay más sin embargo, lo verdaderamente patriótico es beneficiar al consumidor y aumentar sus comodidades.

AL MUNICIPIO LE ES IMPOSIBLE BAJAR EL PRECIO

Los que afirman que la Municipalidad podrá vender energía a más bajo precio, una vez se pague el empréstito Blair, desconocen la situación de la empresa municipal y argumentan sobre bases falsas. La empresa concesionaria provee a la zona Norte de la Ciudad, la única que tiene perspectivas de rápido progreso, dada la configuración geográfica del Municipio, y por el contrato de concesión puede vender energía a un precio que no sea superior al establecido. De manera que la empresa municipal, so pena de establecer una diferencia odiosa entre los barrios pobres y los barrios céntricos no puede vender energía a un precio inferior al de la empresa concesionaria.

LOS HECHOS NUEVOS

Las apreciaciones teóricas se estrellan contra esa serie de hechos nuevos que la administración municipal con una ceguera inveterada ha opuesto a la continuación de la empresa municipal. La ciudad crece hacia el Norte y los suburbios que se le incorporan se hallan en esa zona, de modo que el fin municipal que tal incorporación representa para la doctrina no puede ser cumplido por la empresa municipal. Los que concedieron el suministro de energía en la zona Norte no sospecharon siquiera que Santa Fe se uniría con Guadalupe a impulsos de esas nuevas corrientes financieras que mueven la venta en lotes y los préstamos de construcción a largos plazos. El hecho es que la parte progresista de la Ciudad, la única que ofrece perspectivas de aumento creciente de consumo, es la servida por la empresa concesionaria.

LOS PROGRESOS TECNICOS Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Aparte de que, como lo apunta muy bien un colega, los resultados de la empresa municipal están muy lejos de ser halagüeños, en el sentido de poseer la necesaria elasticidad para incorporar a la venta de energía otras ramas del negocio que promueven el aumento de consumo y aumentan las comodidades de sus miembros, único objetivo lógico de la misma. No sólo ha demostrado carecer de esa elasticidad, sino que al presentar la red de cables en estado ruinoso y sus máquinas inservibles, señala su impotencia para seguir los adelantos científicos y conservar convenientemente un capital fijo que representa una erogación igual al monto de su presupuesto. ¿Qué diríamos si la Provincia se lanzara en una empresa cuyo capital invirtiera una cantidad igual a su presupuesto?

LOS NUMEROS

Se barajan números para demostrar que quedará un saldo a la empresa después de pagar el empréstito Blair y amortizar el préstamo de los proponentes. Como para nosotros toda ganancia destinada a pagar las deudas del Municipio es injusta y contraria a los fines de la municipalización, este argumento es suficiente para desechar el proyecto propuesto. Pero notamos, con sorpresa, que se disminuyen notablemente los gastos de explotación de la Usina, que para la actual llegan a los 300.000 pesos y para la nueva llegarían a una cantidad mucho mayor y demás que no amortizan el capital fijo de la empresa, que se desmejora notablemente como lo demuestra el actual estado de la red y de las máquinas. Calculando este nuevo sustraendo, las ganancias de la empresa no podrán, bajo ningún supuesto, amortizar el empréstito Blair, por cuanto, según ya lo hemos indicado, el éxito de la empresa se encuentra en el aumento de consumo y nada autoriza a suponer que ese aumento se producirá con las características necesarias en la zona Sud del Municipio.

NADA PUEDE OCULTAR EL ASPECTO ODIOSO DEL ASUNTO

Lo repetimos una vez más: no es posible atender a otras conveniencias que a las del consumidor. A la Municipalidad le interesa principalmente aumentar el consumo y con ello las comodidades de la familia, que tiene en los inventos científicos el medio de transformar la energía en esas comodidades. Lo demás es superfluo; más, es detestable. Causa pena comprobar, una vez más, la ceguera de los que, no obstante pertenecer al cuerpo municipal, todavía no han alcanzado a comprender que la Municipalidad como empresa política no tiene otro fin que repartir conectivamente el gasto de los servicios públicos y que la empresa municipal no puede tener otro objeto que suministrar los productos necesarios para la satisfacción de esos servicios a un precio inferior al de la concurrencia privada. Cuando ese fin es secundario con relación a la satisfacción de las comodidades de los miembros del Municipio, como sucede en la empresa de alumbrado, sólo puede tener el fin social de aumentar sus comodidades.

Los sucesos de Mendoza

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor de la Campa ha elevado al señor Irigoyen un informe referente a los sucesos de Mendoza, considerando que el asesinato del doctor Carlos Wáshington Lencinas ha quedado completamente esclarecido, siendo el matador el sujeto José Cáceres, quien hízolo, según el informe, por razones personales ajenas a su gestión como gobernador de la Provincia y aprovechando la oportunidad que se le ofrecía de cumplir sus propósitos de venganza que ya había expresado anteriormente.

Por el mismo informe se hacen conocer los pormenores sobre los resultados de la investigación que le había sido confiada.

El Poder Ejecutivo decretó disponiendo que el doctor de la Campa reasuma sus funciones ministeriales.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — En viaje a esta capital, la fragata-escuela "Sarmiento", fondeó hoy en Santos procedente de las Islas Cabo Verde.

Permanecerá en Santos tres días y estará de regreso en La Plata el 1º de diciembre.

El guardacostas "Garibaldi"

(Austral)

BUENOS AIRES, 22 — Mañana llegará a ésta el guarda costas "Garibaldi" procedente de Italia transportando los restos del capitán de fragata Ismael Zurueta, fallecido en Génova.

Violento temporal en la costa gaditana

(Austral)

CADIZ, 22 — Un temporal violento azota toda la costa. Informes recibidos de Sanlúcar dicen que dos barcos pesqueros zozobraron ignorándose si hay víctimas. Las lluvias destruyeron numerosas plantaciones y causaron la muerte de numerosas cabezas de ganado debido a la inundación.

Hogar Propio Municipal

Número 176. — a) José Carpantano, albañil, Usina Municipal, para adquirir terreno y casa en calle San José entre Catamarca y Vera, pesos 6.700.

Número 177. — a — Francisco Moggi, controlador medidores Usina Municipal, para adquirir terreno y edificar en calle B. Zavalla entre E. Ríos y Uruguay, $ 6.200.

Número 178 — a — Carlos N. Villaggi, médico de la Asistencia Pública para edificar en terreno propio, calle General Paz (Distrito Guadalupe), pesos 15.800.

Número 179 — a — Dolores Díaz, peón de la Maestranza, para edificar e nterreno propio en calle B. Zavalla entre Crespo y Suipacha número 3054, $ 5.400.

Número 180 — a — Jacinto Bobadilla, capataz de la Maestranza, para adquirir terreno y edificar en Avenida Freyre entre Santiago del Estero y Junín, pesos 5.600.

Número 181 — a — Roque Pablo Carpio, capataz de la Maestranza, para adquirir casa con proyecto de ampliación, en calle Vera entre Pasaje y S. Peña, $ 5.400.

Total, $ 44.700.

CONCEJO DELIBERANTE

Se trataron interesantes asuntos en la sesión de anoche

Anoche celebró sesión el Concejo Deliberante, tratando diversos asuntos.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría da cuenta de los asuntos entrados y despachados.

Enseguida se pasa a tratar la orden del día, aprobándose los siguientes despachos:

El H. Concejo Deliberante insiste en la sanción de la Ordenanza número 2762, acordando un subsidio a la hija del ex maestro municipal, señor Pizzorno, señorita Matilde A. Pizzorno. El subsidio es de $ 70.

—Concédese gratuitamente, por el término de diez años, contados desde la fecha de su vencimiento, el nicho número 20, sección 17 del Cementerio Municipal, para los restos del ex empleado municipal don Severo Gallardo.

A continuación, con motivo de una nota presentada al Concejo por el ex concejal señor Héctor Bordes, a propósito de la reciente investigación a pasadas administraciones municipales, el concejal Lazcano expresa en nombre de la mayoría de la comisión investigadora, que se tiene del señor Bordes el concepto de que se trata de una persona sin tacha.

El Concejo hace una declaración en el sentido de que los cargos formulados por la comisión investigadora no alcanzan a los ex presidentes del cuerpo señores Héctor Bordes, Vicente E. García y Dr. Moisés Bentolila, cuya declaración fué aprobada por el voto de 9 de los concejales presentes en la sesión.

A moción del doctor Molinas se trata con carácter de urgencia un proyecto del D. E. por el que se autoriza a éste para poner a disposición de la Comisión Administradora del Empréstito de 35.000.000 los terrenos destinados a la construcción de una plaza de ejercicios físicos en esta ciudad, siendo aprobado dicho proyecto.

Luego se levanta la sesión a las 23.35 horas.

Rateros en el Departamento Castellanos

De un tiempo a esta parte parece que en los pueblos del departamento Castellanos viene operando una gavilla de rateros que ya ha hecho numerosas víctimas. La policía no ha logrado aprehender a nadie.

Noches pasadas en Rafaela los ...pas visitaron la peluquería con ...cio de perfumería y venta de artículos para hombres de los Sres. Tra... Hnos., forzando tres puertas y robaron mercaderías y dinero por valor de $ 400.

La audacia de los rateros llegó hasta llevar a un terreno contiguo una mesa escritorio que no pudieron forzar y allí la rompieron para sacar de un cajón treinta pesos allí guardados.

Con una noche de diferencia operaron en Atalisa, en el domicilio del colono Santiago Miretti.

El ladrón, pues parece que fué uno solo, penetró en una despensa y después de comer allí unos salamines y ...garlos con vino "di quel ben", llegó al dormitorio de Miretti, le registró los bolsillos de las ropas que éste había dejado sobre el espaldar de la cama, se apoderó de 22 pesos que contenían y salió, no sin antes registrar un ropero en la misma habitación en donde halló un revólver Colt que también se llevó.

Los vecindarios justamente alarmados, reclaman mayor actividad a la policía, instándola a una vigilancia más cerca a los individuos desconocidos que llegan a los pueblos sin un ...specífico ...

De la fauna policial

A pedido de la seccional 2ª, se les ha dado alojamiento en el hotel del Estado de calle San Martín al Sud, a los "esponjas" Martín López, argentino, de 28 años, miembro conspicuo de la sociedad "Vagos Unidos", y a Mateo Mendieta, argentino, de 24 años, con dique seco en calle Rioja 2062.

—1—Procedente de sus posesiones de Isla Verde se aloja en el mismo establecimiento Faustino Torres, botellero y cuentero. Llegó en compañía de otros dos cuenteros llamados Justo Villal y Jerónimo Martínez.

—1—Se ha reservado un cómodo departamento en el mismo hotel a Horacio Rodríguez, de Laguna Paiva, donde nadie le levanta el gallo, excepto el comisario.

El perro que muerde

En circunstancias que el menor Néstor Arala, de 13 años, domiciliado en calle San Jerónimo 3607, transitaba por dicha calle, de la casa señalada con el número 3454 salió un perro y lo mordió en la pierna izquierda.

La víctima dió cuenta en la comisaría 3ª, por donde se notificó al dueño del can, don Luis Gracioli, para que lo haga examinar en el Instituto Antirrábico y haga conocer el resultado del examen.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por la lotería, correspondió el premio mayor al número:

22137

Y los siguientes premios a los números: 22775, 3049, 1297, 2653, ...234, 4999, 11066, 17558, 17848, ...197, 24474, 1221, 4160, 5247, ...62, 5709, 6007, 8713, 8792, ...383, 11896, 13097, 14617, 14733, 15469.

Ayer se honró la memoria del General Estanislao López

La inscripción de alumnos libres en el Colegio Nacional

Inconveniente que debe subsanarse

El 19 del mes en curso fenenció el plazo para la inscripción de aspirantes a rendir exámenes libres en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Un alumno que había cursado sexto grado en la escuela primaria provincial de una de nuestras poblaciones de la zona Norte, tropezó con no pocos inconvenientes para lograr su inscripción. Deseaba rendir libre el primer año del bachillerato en dicho colegio. Solo traía un certificado provisorio de la Dirección de la escuela, que no satisfacía los requisitos reglamentarios para su aceptación a los fines perseguidos. La fecha en q' se habían cumplido las pruebas finales del año en la escuela fiscal, no había permitido, por escasés de tiempo, munir al alumno egresado, de la constancia, legalizada en forma, indispensable para ser inscripto y poder rendir exámen en el establecimiento de instrucción secundaria.

La buena voluntad del Presidente del Consejo de Educación, señor Alfredo Bello, que pidió informes telegráficos y pudo, en el día, regularizar la situación otorgando un certificado en forma, sacó de tribulaciones al aspirante. De lo contrario, este no hubiera podido obtener su inscripción y posiblemente, hubiera visto retrasada en un año su carrera.

En el caso del alumno a que nos referimos, deben encontrarse muchos otros, pues las planillas de exámenes y certificados a la firma, correspondientes a cursantes del sexto grado de las escuelas departamentales, recién estaban recibiéndose en el Consejo de Educación el día en que vencía el plazo para la inscripción en el Colegio Nacional.

Como se vé, se trata de un serio inconveniente para los estudiantes en circunstancias análogas al de nuestra referencia, inconveniente que no es imputable a ninguna de las instituciones mencionadas. Se trata únicamente de una angustiosa escasés de términos entre la fecha de los exámenes provinciales y la fijada para cerrar el registro de examinados en el Colegio Nacional.

Por lo que pudieran resultar otros estudiantes perjudicados, bien harían las altas autoridades del último establecimiento citado, en contemplar el caso apuntado y adoptar las medidas que correspondan para conseguir soluciones prácticas y satisfactorias a los demás que puedan producirse.

Una situación difícil se le ha creado al intendente de Tucumán

Se recordará que las elecciones municipales últimas realizadas en Tucumán, fueron de las más interesantes. El partido radical, dividido fué unificado por el diputado santafecino, doctor Coulin, a quien se le atribuía un rotundo éxito político.

Pero vinieron las elecciones y el partido independiente que prestigiaba la candidatura del señor Nougués, triunfó nada menos que por cuatro mil votos. Aquello fué un desastre oficialista.

Se creyó entonces que con tal victoria, el nuevo intendente se concretaría a la administración del municipio. Pero no ha sido así.

Ha creído que dado el porcentaje de votos que obtuvo — todo un pôle acito — podría hacer política. No se daba cuenta que esa señora tiene sus cosquillas y es bastante inconveniente.

Y ahí está ese funcionario jaqueado por los que realmente saben de esas cosas y que si votaron al señor Nougués, fué para hacer administración y no política.

Tarde se arrepentirá el hombre de su error, tal vez cuando se vea obligado a dejar el cargo, al que tan popularmente llegó.

Tribunal de Cuentas

Esta institución, que preside el doctor Orielle Molinas, resolvió ayer, que los empleados de este alto cuerpo, señores Luis Leonidas Pizarro y José C. Caruso, secretario y contador fiscal, respectivamente se trasladen a Las Rosas, cabecera del departamento Belgrano, e inspeccionen la habilitación de la jefatura de dicho departamento y presencien el pago de la planilla de sueldos, que se efectuará cuando lleguen los citados funcionarios.

EL HOMENAJE AL GENERAL LOPEZ

DIO LUGAR A UNA BRILLANTE FIESTA RELIGIOSA Y PATRIOTICA EN EL HISTORICO CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Desde el día anterior, por disposición de la Intendencia, estaba embanderada con los colores de la patria, la plazoleta, frente al convento de San Francisco. En el interior, donde se encuentra la tumba del prócer, estaba ésta iluminada y cubierta de flores naturales.

A las nueve de la mañana, en las calles que dan frente al convento, estaban formados el regimiento 12 de Infantería y el Escuadrón de Seguridad, sable al hombro.

Formaban también las bandas del 12, de Policía y de Guardianes de Cárceles.

Poco después de la hora indicada llegó el señor gobernador, doctor Gomez Cello, los ministros, el Intendente Municipal, el Pte. del Consejo de Educación, el Jefe de Policía, el Obispo Auxiliar, monseñor Canale Oberti y una selecta comitiva.

El P. Ejecutivo y principales autoridades tomaron asiento frente al altar mayor, en el crucero del templo, mientras una espléndida orquesta ejecutaba piezas religiosas desde el coro.

LA MISA

La misa por el alma del patricio, cuyo nacimiento se conmemoraba, fué oficiada por el padre Leonardo Bianchi.

El Dr. Clementino Paredes pronunciando su discurso

Durante el acto de la consagración, la banda de policía ejecutó el Himno Nacional, que fué oído con religioso recogimiento.

EL ACTO PARIOTICO

Terminada la misa, la concurrencia salió a la galería del Oeste de la iglesia, en donde se encontraba un busto adornado, del General López frente al cual se ubicó el P. Ejecutivo y comitiva y el doctor Clementino Paredes, quien en nombre de la comisión de homenaje, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL Dr. PAREDES

Ilmo. señor Obispo, Exmo. señor Gobernador de la provincia, señores ministros, señor presidente del Consejo de Educación, descendientes de López, Pueblo de Santa Fe:

Nuevamente se congrega en este histórico y secular templo, reliquia memorable del pasado colonial, todo un pueblo, con sus autoridades a la vanguardia de esta peregrinación que quiere honrar la memoria de uno de sus más distinguidos hijos, y de uno de sus héroes más esclarecidos.

Es que la figura del Brigadier General don Estanislao López, a medida que el tiempo avanza, toma on relieve singular, y la aureola de su vida militar y política, se hace más luminosa, cuanto más se contempla y analizan los actos de su gobierno, y los hechos guerreros, siempre gloriosos del ilustre defensor de nuestra autonomía.

No importa la crítica mezquina de los enemigos de los caudillos provinciales, si ella viene ungida con el odio localista de otros tiempos, que aun germinan en corazones estrechos, como consecuencia de un virus inoculado por las intrigas y ambiciones de familia y de partido.

No importa la acechanza solapada de los que quieren restar méritos, a los que con acendrado patriotismo, trataron de impedir la implantación de sistemas políticos completamente desorbitados, y que hubieran conducido a esta heróica nación al más completo absolutismo.

Los santafecinos, tenemos en López, al verdadero patriarca de la federación, a pesar de los insultantes motetes con que ciertos historiadores han tratado de empequeñecerlo, para sublimar y enaltecer a los hombres de la metrópoli argentina y consagrarlos como héroes, sin tener a la vista los documentos que ostentan nuestros archivos, que si se estudiaran con criterio filosófico histórico, mermaría la consagración de aquellos, que han subido rápidamente a las cumbres de la gloria.

No es el gaucho montonero, con que plumas venenosas han tratado de herir a López, como representante de una provincia heróica y esforzada en los dechos de nuestra organización.

No es el ambicioso vulgar, que trata de escalar el poder para mantenerse eternamente empuñando las riendas del gobierno, con un apetito de sensualidad política, ni es el agiotista especulador, que aprovecha la exaltación a tan alta investidura para disfrutar de las canongías que producen los halagos del mando.

López, ha sido el hombre guión, el gobernante de acción fecunda, sostenedor de nuestros principios autonómicos, como base inconmovible de nuestra nacionalidad; ha sido el gobernante austero, que reivindicó para los hombres de esta provincia, el lugar prominente que les correspondía en el seno de las asambleas nacionales, cuyas ideas revestidas de sano patriotismo, sirvieron más tarde para formar el gran pedestal de este monumento que se llama Constitución Nacional.

Recuerda el doctor Aristóbulo del Valle, en sus lecciones de Derecho Constitucional, el por qué de ese entredicho entre los provincianos y porteños, y da una razón justa y exacta, de esta causa generadora de tantos males ocasionados antes de nuestra organización.

Los hombres de Buenos Aires, que representaban al gobierno de aquel entonces, y aun aquellos miembros, que formaron parte de los primeros congresos, trataban despectivamente a los diputados provincianos, porque consideraban, que la preparación de estos hombres, no estaba a la altura de los porteños.

Así fueron menospreciados dos grandes hombres, como el Dean Funes, de Córdoba y el doctor Amenábar, de Santa Fe; miembros de aquellas memorables convenciones, porque no se sometían a la imposición metropolitana, impuesta por los caudillos de levita.

Y cómo no exaltar la personalidad de este hombre, y recordar permanentemente su memoria, si casualmente la historia nos demuestra, con documentos irrefutables, la idea fija y perenne de este gran patriota, que anhelaba la formación de una patria grande, generosa, con instituciones libérrimas y permanentes, a base de una democracia incontaminada que no estuviera supeditada a los círculos de los caudillos metropolitanos?

Este ilustre gobernante, fué el que con más celo contribuyó a la instalación de la primera Convención Nacional en esta ciudad, que sancionó el tratado de paz con el Imperio del Brasil, y que como epílogo de sus deliberaciones debía dar a la República su código fundamental.

La sedición promovida por el General Lavalle en la ciudad de Buenos Aires, que culminó con el fusilamiento del Coronel D. Manuel Dorrego en los campos de Navarro, hizo fracasar los anhelos del Cuerpo Nacional, en virtud de que el jefe unitario hizo activar los convencionales de Buenos Aires y arrastró a los de la Provincia de Córdoba.

A pesar de todos los contratiempos, el General López, dirigió en enero de 1829, a los gobernadores de provincia una comunicación, sosteniendo la necesidad, de que el Cuerpo Nacional reunido en la ciudad de Santa Fe debía sancionar la Constitución de la República, bajo la forma republicana federal, pues no era posible, que la ley fundamental la dieran los aristócratas, sino los pueblos mismos investidos de soberanía.

No satisfecho el gobernante santafecino, con esta súplica a los gobiernos de provincia, destacó una comisión ante el Gobierno de Córdoba, compuesta por los doctores José de Amenábar y Domingo de Oro, para convencer al jefe de la provincia hermana, sobre la necesidad de sancionar la carta definitiva de la Nación Argentina.

Dentro de breve plazo, verá la luz pública, esta documentación desconocida por los detractores del caudillo litoralense, y así se disiparán dudas, y la figura de López, ocupará el lugar que corresponde a los organizadores de nuestra nacionalidad.

Estas ideas claras y terminantes del General López, respecto a la Constitución de la República, se hace más notoria en el Pacto Federal del año 31, cuya idea madre sirvió de base a la Constitución de 1853.

Pueblo de Santa Fe; sé consecuente con vuestras tradiciones, honrad siempre la memoria de este ilustre compatriota, que luchó sin cesar, por legarnos una patria grande, libre e incontaminada de todo poder central.

EL PRESBITERO DURAN

Terminado el brillante discurso del doctor Paredes, que fué calurosamente aplaudido, improvisó un patriótico discurso el presbítero don Alfonso Durán, el que hizo vibrar la cuerda patriótica en párrafos llenos de emocionantes recuerdos de los tiempos de la epopeya nacional.

Igualmente cosechó nutridos aplausos. Luego se retiró la concurrencia desfilando las tropas frente al templo en dirección a sus cuarteles.

Público frente a la plazoleta del convento "San Francisco"

Infidentes entre ellos mismos, se descubren los del "pool" quebrachero

Hemos revelado la organización de un "pool" entre los fabricantes de tanino. El convenio, formalizado en Montevideo, para eludir la sanción de la ley argentina contra los trusts, tiende, como principal finalidad, a conseguir la aprobación del proyecto prohibiendo la exportación de rollizos. En una de las cláusulas, los firmantes se han comprometido a no exportar rollizos de quebracho colorado, durante el trámite de la gestión legislativa a sus instancias promovida. Pero, no todos han sabido ser consecuentes con las obligaciones contraídas. Para quebrantarlas han echado mano de procedimientos poco edificantes. Uno de ellos hizo la punta, exportando primeramente a nombre de su propia razón social, una importante partida del expresado producto forestal. Descubierto en el renuncio, sus colegas le llamaron al orden y le amenazaron con aplicarle la penalidad establecida en caso de reincidencia. Al primer infidente imitaron otros y ahora es mayor el número que están quebrantando las disposiciones del ilegal contrato. Pero han tomado sus medidas para asegurarse la impunidad. Ahora se hacen expedir las boletas de exportación a nombre de personas a ellas vinculadas por relaciones comerciales o con motivo de las diversas operaciones que realizan.

El hecho sirve para demostrar el grado de confianza que puede inspirar a los obrajeros la futura conducta de los fabricantes, dado el inadmisible caso de que prosperara el proyecto prohibitivo de la exportación. Entonces quedarían a merced de quienes ni entre ellos mismos respetan sus compromisos. El afán de lucro los hace incurrir en infidencias recíprocas. Y, siendo así, razón tienen en alarmarse quienes corren el riesgo de caer atados en sus manos. No les dispensarían ningún género de consideraciones.

CASA DE GOBIERNO

Casi nulo fué el movimiento en los ministerios.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro durante el día de ayer firmó las planillas correspondientes al pago del personal de las distintas escuelas de su dependencia.

COMISION ADMINISTRADORA DEL EMPRESTITO

Se acordó a don Matías Belavi la cantidad de pesos 2710.52 por pago del certificado número 1, por construcción del puente sobre Cañada "Los Chanchos", del departamento San Javier.

El Intendente desea se construya una plaza de ejercicios físicos

El boxeador argentino H. Curi obtuvo otra victoria en los rings norteamericanos

Comunicaciones de Nueva York, hacen saber que el pugilista argentino de la categoría medio pesado, Humberto Curi, obtuvo una nueva victoria venciendo por k. o. en el primer round al norteamericano Roy Rewise.

La campaña que está realizando Curi en los rings de América del Norte, es meritoria y teniendo en cuenta las buenas condiciones del argentino se espera que su campaña en el norte sea tan brillante como la realizada entre nosotros.

En viaje a Paraguay pasó por ésta una embarcación del Yatch Club Argentino

Ayer por la tarde llegaron al C. de Regatas, tripulando el yate de crucero "El Pibe", el señor Alfonso Infanti, propietario de la embarcación, y varios amigos, quienes realizan una excursión hasta Asunción del Paraguay.

Dicen los excursionistas haber salido de Buenos Aires el lunes último, habiendo hecho escalas en todos los puertos existentes entre aquélla y nuestra ciudad.

En las primeras horas de hoy saldrán rumbo a Paraná, donde, luego de visitar la capital entrerriana, pondrán proa al norte, haciendo escalas en los puertos de más importancia que se escalonan en el Paraná, antes de llegar a Asunción, donde finaliza el viaje de ida.

Es vice presidente



Joaquín Juan, destacado deportista que ha sido designado vice presidente del Moto Club Santa Fe.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario de calado informa que el hidrómetro del Dique Nº 2, a las 7 horas del día de ayer, marcaba 4.48. En consecuencia el río bajó 2.

El calado máximo admisible del Puerto era de 28' 3''

Ayer escala 4.52. Adm. 28'

Datos del Telégrafo

Río S. Fe, 4.48, bajó 2.
Corrientes, 4.26, bajo 1.
Posadas, 2.11, bajó 7.
Itá Ibaté 2.70, bajó 2.
Pto. Aguirre, s/a.
Ituzaingó, 78, bajó 4.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA DEL DIA SABADO 23

Estación L. S. 2.—(L.O.O.)—

De 10 a 11. — Lectura de los diarios de la mañana.

De 11 a 13.30. — Orquesta clásica. F. Toder, tenor; Rodolfo Migueres, romanzas, zarzuelas. Celina Badessi, soprano. A las 13, hora oficial.

De 17 a 19. — Orquesta clásica. Clase de italiano.

De 19 a 20.30. — Orquesta clásica sinfónica, que dirige el maestro Herman Kumok. Eudoxia Tumakowa, soprano; Pedro Semali, tenor; Africa Samaniego, tiple española. Rondalla Zaragoza. Carmen de Lerma, cancionista españolas. A las 22, hora oficial.

Estación L. R. 9.—(L.O.N.)—

De 11 a 13.30 — Audición de música y cantos nacionales con la participación de la orquesta típica América. Miguel Mendía, canto y guitarra, estilos. Navar-Migueres. Carlos Varela, cantante nacional. A las 13, hora oficial y boletín meteorológico.

De 17 a 20.30. — Programa a cargo de la orquesta típica Radio Prieto. Jaimes-Molina, canto y guitarra; Carlos Marambio Catán, cantante nacional; Lita Luzi, cancionista nacional; Lucy Clory, romanzas, zarzuelas.

De 20.30 a 23.30. — Orquesta típica Bonavena. Carlos Reche, canto y guitarra; Rosita Hugo, cancionista nacional; Jorge Schardo, cantante nacional; Mercedes Simone. Carmen de Lerma, canciones españolas. Rondalla Zaragoza. A las 22, hora oficial.

Estación L. R. 2.—(L.O.R.)—

De 11 a 13.30. — Sala Internacional. Orquesta típica Bonavena. Cantante nacional. Cancionista nacional. Migueres-Navar, canto y guitarra, estilos, canciones criollas. A las 13, hora oficial y boletín meteorológico.

De 17 a 20.30. — Orquesta típica América. Cancionista internacional. Cancionista nacional. Canto y guitarra, estilos, canciones criollas, tangos, canciones, fox-tros, vals. De 19 a 20 horas, comedia.

De 20.30 a 23.30. — Orquesta típica Radio Prieto. Canciones españolas. Rondalla Zaragoza. Charlas por Tabanillo. Cantante nacional. Mercedes Simone, canto y guitarra, estilos, canciones criollas. Cancionista nacional. A las 22, hora oficial.

esqP.a.fin shrdul shrdlu shrdlu ca

La correspondencia a Rincón

Debe enviarse a la mañana

Desde hace tiempo los vecinos de Rincón se quejan porque se lleva la correspondencia por la tarde, cosa inconveniente para todos, cuando lo mismo puede hacerse a la mañana.

Es así como una población que está a media hora de auto los diarios de la ciudad los reciben por la noche, después que en Vera, Rafaela y San Cristóbal y a la misma hora que en Reconquista.

Sería bueno que el jefe del V Distrito, siempre interesado en servir bien al público cambiara el horario del transporte de esa correspondencia, disponiendo que sea a la mañana.

El intendente municipal

El Intendente Municipal, doctor Costa, ha remitido al Concejo Deliberante un mensaje y proyecto auspiciando la construción de una plaza de ejercicios en el Parque Oroño.

Dicen así esos documentos:

Santa Fe, noviembre 22 de 1929. — H. Concejo Deliberante. — Sala de sesiones. — Por la Ley del empréstito de 1922, se destinaba una partida para la construcción de diversas obras públicas en esta ciudad, entre otras el Parque Juan de Garay ya construído y una Plaza de Ejercicios Físicos, destinándose a este último objeto una partida de 50.000 pesos. Por gestiones iniciadas por el ex intendente Puig, se ofrecieron para la referida plaza de ejercicios físicos, terrenos municipales adyacentes al Parque Juan de Garay o sean los ocupados actualmente por la Maestranza Municipal con una superficie aproximada de 29.640 metros cuadrados, aceptándose dicha ubicación para la referida obra. Como este ofrecimiento necesita ser autorizado por ese H. Concejo, este D. Ejecutivo solicita la sanción del proyecto de Ordenanza que se acompaña, a fin de que ratificando en forma legal todos los trámites ya iniciados, pueda gestionarse la pronta realización de la mencionada obra. Saluda a V. H. con toda consideración. — COSTA. — M. Mántaras.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente Ordenanza número...

Art. 1º—Autorízase al D. Ejecutivo de la Municipalidad para que ponga a disposición de la Comisión Administradora del Empréstito Ley 2030, los terrenos que están ubicados en las dependencias de la Maestranza Municipal con una superficie aproximada de 29.640 metros cuadrados, con destino a la construcción de la Plaza de Ejercicios Físicos que prescribe la citada ley en el artículo 9.º, inc. 3, letra M y concordante con lo resuelto por la Comisión Administradora en sesión del 4 de octubre de 1926.

Art. 2.º—Una vez terminadas las obras cuya realización disponga la Comisión Administradora, la Plaza de Ejercicios Físicos pasará a depender directamente de la Municipalidad, debiendo el D. Ejecutivo proyectar oportunamente el régimen de administración y funcionamiento.

Art. 3.º—Comuníquese, etc.

Se ha editado la "Guía General de la Ciudad de Rafaela para el año 1930"

La agencia de publicaciones del señor Manuel Guevara, que tiene su asiento en Rafaela, ha editado una interesante, útil y muy práctica guía general de esa ciudad para el año 1930.

Con ella se relaciona la siguiente circular que hemos recibido:

Rafaela, noviembre 21 de 1929. — Señor director del diario SANTA FE, San Martín 2048, Santa Fe:

Muy señor mío:

Esta agencia de publicaciones se complace en anunciar a usted la edición de una "Guía de la ciudad de Rafaela para el año 1930", que será puesta en circulación el primero de enero próximo.

Una publicación como la que anunciamos es de indiscutible importancia, pues el constante progreso de nuestra ciudad ha dado lugar a la creación de innumerables comercios e industrias y la radicación de nuevos profesionales, cuyo conocimiento es indispensable para quien se interese en la oferta o solicitación de servicios y en la compra-venta de artículos.

Esta guía se caracterizará de las existentes publicadas hasta hoy, no sólo en su formato que será de 12 x 20 de absoluta practicidad, sino también en su abundante material informativo.

Además de una reseña histórica de nuestra ciudad, tendrá un detalle completo de todo el comercio, industria y profesionales, el índice telefónico, plano de nuestra ciudad y nomenclatura completa de todas las calles y cortadas, horario de trenes, ubicación y horarios de los bancos, oficinas públicas nacionales y provinciales, etc.

En la seguridad de que comprendiendo la utilidad práctica de esta guía y de su eficacia como vehículo de propaganda, usted también se servirá reservarme su aviso. — Saludo a usted muy atentamente S. S. S. Manuel Guevara.

Tarifa. — 1 página, $ 40; 1/2 íd. $ 22; 1/4 íd., $ 12; pies marginales, $ 1; cabeceras íd., $ 1.

ENLACE DE ARTISTAS

SAN FRANCISCO, 22 — En esta ciudad se llevó a cabo el enlace de los conocidos artistas Oliver Morosco, autor teatral, con Helen Mc Ruger estrella de cine.

Será normal la producción de cereales

RESOLUCION DE LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

En la sesión celebrada en la fecha por la Cámara Arbitral de Cereales, se consideró la estadística oficial publicada en el diario "La Nación" de Buenos Aires, de fecha 21 del corriente, sobre el área sembrada con cereales y lino, y pronóstico probable de producción, en el que se asigna una pérdida del 52 o/o sobre el lino sembrado en esta provincia. Y en vista de que de los datos conocidos en plaza, se desprende que la citada estadística debe haber sido hecha con datos recopilados hace varios meses, y que después de las últimas lluvias producidas ha mejorado la situación de los sembrados de lino en el norte de la provincia, en forma tan notable, que la situación actual, se puede considerar como normal en la casi totalidad de la extensión sembrada. Se resolvió dirigirse al señor presidente de la Bolsa de Comercio a fin de que pida aclaración al Ministerio de Agricultura de la Nación, con el propósito de evitar al comercio y a la producción, los perjuicios que puedan acarrear datos erróneos o atrasados.

LAS BASES DE NUESTRO CONCURSO

BASES

1. — Desde la fecha hasta el sábado anterior al domingo en que se juegue la novena fecha de campeonato de primera división de la F. S. de F. B., queda abierto un concurso entre los lectores de SANTA FE.

2. — Será proclamado vencedor del mismo el lector que nos remita la tabla de posiciones confeccionada en la forma en que la misma quedará al final del C. Oficial, a quien corresponderá la medalla de oro y las de plata a aquellos dos que se hayan aproximado a la posición final.

3. — Las soluciones serán remitidas en el cupón que, a partir de hoy, publicaremos en la página de deportes de todas nuestras ediciones. No serán tenidas en cuenta aquellas que no vengan con el cupón o acompañadas del mismo.

4. — En el caso de que varios intervinientes hayan remitido la tabla de posiciones tal como queda expresado, tres de ellos se harán acreedores a los premios establecidos, previo sorteo a efectuarse en su oportunidad, en cuya ocasión serán invitados a presenciarlo los propios interesados.

CUPON

1º.................................con....................Puntos
2º.................................» ....»
3º.................................» ....»
4º.................................» ....»
5º.................................» ....»
6º.................................» ....»
7º.................................» ....»
8º.................................» ....»
9º.................................» ....»
10º................................» ....»
11º................................» ....»
Domicilio..
Nombre y apellido........................Firma....................

El interesado puede remitir el número de cupones que desee